

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:10:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

5567165

¿Cuanto es 3 X 3 ?

9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALFONSOMANTILLARODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 5567165.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100102649

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	15 AÑOS	PRINCIPAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL - SANTANDER -CAS- BOGOTA DC(BOGOTA DC)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
--------	-----------	-------------------	------------------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:10:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

PRIMERA PROCURADOR DELEGADO PARA LA MORALIDAD PUBLICA 18/12/2013 18/12/2013

SIRI: 100105456**Sanciones**

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL - SANTANDER -CAS- BOGOTA DC(BOGOTA DC)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)	09/09/2013	28/04/2014

SIRI: 100110694**Sanciones**

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	15 AÑOS	PRINCIPAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL - SANTANDER -CAS- BOGOTA DC(BOGOTA DC)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR DELEGADO PARA LA MORALIDAD PUBLICA	09/12/2014	09/12/2014

INHABILIDADES FISCALES**SIRI: 300011667**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:10:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	20/11/2017	19/11/2022
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	20/11/2017	19/11/2022

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	16/07/2017	20/11/2017
SEGUNDA	DIRECTORA DE JUICIOS FISCALES C.G.R. BOGOTA D.C.	18/10/2017	20/11/2017
REPOSICIÓN	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	12/09/2017	20/11/2017

SIRI: 300013128

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	04/03/2019	03/03/2024
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	04/03/2019	03/03/2024

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	20/11/2018	04/03/2019
SEGUNDA	DIRECTOR DE JUICIOS FISCALES C.G.R. BOGOTA D.C.	22/02/2019	04/03/2019

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:10:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

REPOSICIÓN	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	17/01/2019	04/03/2019
ACLARACION, ADICION O CORRECCION	DIRECTOR DE JUICIOS FISCALES C.G.R. BOGOTA D.C.	28/02/2019	04/03/2019

SIRI: 300013158

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	22/02/2019	21/02/2024
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	22/02/2019	21/02/2024

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	21/12/2018	22/02/2019
SEGUNDA	DIRECTOR DE JUICIOS FISCALES C.G.R. BOGOTA D.C.	20/02/2019	22/02/2019
REPOSICIÓN	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	04/02/2019	22/02/2019

SIRI: 300013231

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	15/03/2019	14/03/2024
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	15/03/2019	14/03/2024

Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/09/2021, 17:10:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	11/12/2018	15/03/2019
SEGUNDA	DIRECTOR DE JUICIOS FISCALES C.G.R. BOGOTA D.C.	13/03/2019	15/03/2019
ACLARACION, ADICION O CORRECCION	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA SANTANDER	07/02/2019	15/03/2019

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: miércoles, septiembre 15, 2021 - Hora de consulta: 17:10:43

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Bineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.